

Responsabilidades del paciente

Como paciente, usted es responsable de:

- proporcionar información correcta y completa acerca de sus dolencias físicas actuales, enfermedades anteriores, hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud;
- informar a su médico y enfermeros(as) sobre cambios inesperados en su estado;
- reportar cualquier dolor y colaborar con el personal para controlar su dolor;
- hacer preguntas si no comprende su tratamiento o lo que se espera de usted;
- seguir el plan de tratamiento recomendado por el personal y/o médicos del hospital;
- sus acciones si usted rehúsa tratamiento o no sigue las indicaciones del profesional de la salud;
- la debida consideración de sus deseos sobre la atención al final de la vida y de comunicar estos deseos mediante declaración anticipada de su tratamiento;
- brindar información precisa sobre el seguro y pagos a la clínica y médico(s) en el momento de su registracion o servicio;
- cumplir con las normas y reglamentos de la clínica que afectan la atención y conducta de los pacientes;
- asegurar que se cumplan las obligaciones financieras de la atención de su salud lo más pronto posible;
- ser considerado con los derechos de otros pacientes y del personal de la clínica y ayudar a controlar el ruido y el número de visitantes;
- ser respetuoso con la propiedad de otras personas y de la clínica;
- acudir a las citas y, cuando por cualquier razón no pueda hacerlo, avisar a su profesional de atención médica o al consultorio de su médico; y,
- proteger sus artículos personales. (Los artículos de valor deben enviarse a su casa o darselos a su acompañante cuando vaya a tener un procedimiento).

Referencias:

**Contacte al
Departamento de Salud del Estado De la
Florida
4052 Bald Cypress Way
Tallahassee, FL 32399
health@flhealth.gov
850-245-4444**

**Spine Orthopedics and Rehabilitation
(S.O.A.R.)
308 South Harbor City Boulevard, Suite A
Melbourne, FL 32901**

**Ph: (321) 733-0064
Fax: (321) 733-7970**

www.soarflorida.com

©SOAR MEDICAL



Derechos y responsabilidades del paciente

Florida Statutes 381.026

SOAR Medical cree que es importante que usted participe activamente en la atención de su salud. Por esto le brindamos este folleto sobre los Derechos y responsabilidades de los pacientes. Familiarizándose con estos puntos, usted podrá participar mejor de su atención y actuar como una parte vital del equipo de atención médica. Si tiene cualquier pregunta o inquietud sobre sus derechos y responsabilidades, por favor llame a cualquiera de los números que aparecen al dorso.

Derechos del paciente

Como paciente, usted tiene derecho a:

- ser tratado con cortesía y respeto por sus valores culturales, psicosociales, espirituales y personales, creencias y preferencias, así como apreciación de la dignidad individual y protección de su privacidad y la confidencialidad de su información dentro de la ley;
- una respuesta pronta y razonable a sus preguntas y peticiones;
- que se notifique prontamente a un miembro de la familia o representante que usted elija y a su propio médico, sobre su ingreso al hospital;
- saber quién le está brindando servicios médicos y quién es responsable por su atención;
- saber qué servicios de apoyo al paciente hay disponibles, incluyendo acceso a un teléfono para conversaciones telefónicas privadas, intérpretes, traductores y recursos para los discapacitados;
- acceso imparcial a tratamiento médico y hospitalización sin tener en cuenta la raza, origen nacional, religión, discapacidades físicas o fuentes de pago;
- tratamiento para cualquier condición de emergencia médica que empeoraría si no se le brindara tratamiento.
- conocer las reglas y regulaciones aplicables a su conducta;
- que le den información sobre el diagnóstico, pronóstico, curso planeado de tratamiento, beneficios, riesgos y alternativas, presentada en un lenguaje y de una manera que usted pueda comprender;

- involucrar a su familia cuando se tomen decisiones con su permiso o de su sustituto;
- la presencia de individuos de apoyo que usted elija, a menos que la presencia de estos individuos infrinja en los derechos o seguridad de los demás o esté contraindicado médica o terapéuticamente;
- evaluación apropiada y control de su dolor, y estar envuelto en decisiones sobre cómo controlar su dolor;
- estar libre de sujeciones o reclusión a menos que sean necesarios para su seguridad o para evitar lesiones a otros;
- iniciar o enmendar una directiva avanzada de atención a la salud;
- participar en decisiones sobre su atención al final de la vida con atención competente a sus necesidades físicas, psicosociales, espirituales y culturales;
- rehusar cualquier tratamiento, excepto el que la ley indique;
- saber si el tratamiento médico es para una prueba clínica y dar su consentimiento informado, o negarse a participar en una investigación experimental;
- tener información sobre el acceso a servicios de protección si usted cree que está en peligro físico, si ha sido abusado, ha sufrido negligencia o explotación de parte de cualquiera, incluyendo familiares, visitantes, otros pacientes, el personal, estudiantes o voluntarios. Comuníquese con el Administrador de SOAR Medical al 321-733-0064;
- recibir, antes del ingreso, un estimado razonable de los cargos de su atención médica;
- recibir, si lo solicita, información y consejería sobre la disponibilidad de fuentes financieras conocidas para su atención;
- conocer, si lo solicita, antes del tratamiento, si el profesional de atención médica o el centro médico acepta la tarifa asignada de Medicare, si usted es elegible para Medicare;
- recibir, si lo solicita, una copia de una factura desglosada, razonablemente clara y comprensible y una explicación de los cargos;

- acceso al Comité de Ética y la opción de participar en el proceso de resolver asuntos éticos. Comuníquese con el Administrador de SOAR Medical 321-733-0064;
- esperar seguridad razonable en tanto las prácticas y el ambiente de la clínica lo permitan;
- consultar con un especialista, si usted lo solicita y paga;
- estar informado por su profesional de atención médica sobre los requisitos para continuar su atención médica después del alta;

Restricciones Clínicas Justificadas

Cualquier razón médicamente necesaria, restringida o limitada, impuesta por la clínica para los derechos de visita del paciente. Si fuera necesario para la seguridad del paciente. Una restricción clínicamente justificada puede ser, pero no se limita a uno o más de los siguientes ejemplos. Una orden dictada por un juez limitando o restringiendo contacto, o/y acciones que representan un riesgo directo al paciente, personal de la clínica u otras personas alrededor. Acciones que interrumpen el cuidado del paciente; limitaciones razonables del límite de visitantes; el riesgo de contagio de infecciones por el visitante; el riesgo de contagio de infecciones por el paciente; protecciones extraordinarias por un brote epidémico de alguna enfermedad contagiosa; la necesidad del descanso o privacidad del paciente que esta siendo atendido o por el paciente que esta teniendo un procedimiento médico y el médico cree necesario limitar el número de visitantes.

- Expresar una queja o agravio sobre la seguridad, calidad de la atención o cualquier violación de sus derechos según lo exponen las leyes de la Florida, a través de un procedimiento de agravio en este centro SOAR Medical, a la agencia licenciadora estatal apropiada, o al Departamento de Salud del Estado de la Florida.

SOAR MEDICAL está comprometida a hacer frente a sus inquietudes sobre la atención y seguridad del paciente, y solicita que usted se comunique con el Departamento de Servicios al Paciente y Visitante y con el Administrador de la clínica de SOAR al 321-733-0064; o escriba o llame a el Departamento de Salud del Estado de la Florida **850-245-4444**

health@flhealth.gov

Florida Department of Health

4052 Bald Cypress Way

Tallahassee, FL 32399